



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de junio de 1980.

Expediente N°8.122/80.

RES. N°134/80.

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Guillermo von Ellenrieder en el sentido de modificar la fecha correspondiente al segundo llamado del turno de exámenes de las asignaturas a su cargo;

Que esta Dirección, conoce las razones que motivan el pedido en cuestión considerando atendible los mismos;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la / Ley N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar las fechas correspondientes al segundo llamado/ del turno de exámenes del mes de julio de las siguientes materias y // conforme se explicita seguidamente:

CALOR Y TERMODINAMICA para el día 25/7/80 en lugar del 1º/8/80

FISICOQUIMICA (Plan 1974) para el día 25/7/80, en lugar de 1º/8/80

QUIMICA FISICA I (Plan 1978)
QUIMICA FISICA II (plan 1978) para el día 25/7/80, en lugar del
QUIMICA FISICA III(Plan 1974) 1º/8/80

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, cumplido ARCHIVESE.-

| |
|----------------------|
| DPTO. CS. EXACTAS |
| ddn. <i>N</i> |
| |

Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas